

CONFERENCIA “SOLUCIONANDO CONFLICTOS BAJO EL PARADIGMA RESTAURATIVO”

18 de junio de 2019

18 horas

Salón de Actos

Plaza de Tetuán, 16

(5ª planta)

PROGRAMA

18.00. PRESENTACIÓN- CMICAV

18.00 – 18.30 CONFERENCIA:

“Cómo construir un modelo de solución de conflictos eficiente y sostenible a partir del paradigma restaurativo”

Reyler Rodríguez Chávez (Perú) Presidente de la Academia Mundial de Justicia Restaurativa. Juez Titular de Perú. Magíster en Derecho por la Pontificia Universidad Católica de Perú. Director del Programa de prevención “Vidas Salvado Vidas”.

18.30-18.50 CONFERENCIA:

“Aspectos relevantes de la mediación como mecanismos de solución de conflictos”

Lorena Vanesa Elizalde (Argentina). Mediadora de resolución de conflictos por el Ministerio de Justicia y Derechos humanos de Buenos Aires. Directora del instituto Internacional del Debido Proceso y Argumentación Jurídica. Máster en Justicia Constitucional y Derechos Humanos por la Universidad de Bolonia. Máster en Razonamiento probatorio por la universidad de Girona.

18.50. Debate

CLAUSURA

INSCRIPCIÓN

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio www.icav.es en el apartado de formación, [Oferta Formativa](#).

Si al realizar la matriculación, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el departamento de formación.

IMPORTE

5€ Colegiados ICAV Jubilado con 20 años o más de ejercicio profesional acreditado en el ICAV, Asociados ICAV, alumnado del Máster Abogacía UV de la CEU-UCH y de la UCV.

10 € Otros profesionales

POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

- En todas las acciones formativas realizadas por el Colegio es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión y firmar en el listado de asistencia.
- Se certificará la asistencia.
- La inscripción a los cursos es personal e intransferible, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial, en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista.
- Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: formacion2@icav.es antes de las 48 horas antes de su inicio. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada.